

120178

198465

Do3D

23



Artextil, S.A., de nacionalidad española, establecida en Sabadell (Provincia de Barcelona), calle Quevedo nº 1, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO IGUALADOR DE TENSIONES DE LOS HILOS DE LA TELA, PARA MAQUINAS DE TEJER".

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo igualador de tensiones de los hilos de la tela, para máquinas de tejer, el cual complementa y corrige la acción de los templazos laterales, igualando las tensiones de la tela en aquellas máquinas de tejer en las que no es posible colocar un templazo a todo lo ancho, o en las que siendo posible, se prefiera instalar el dispositivo que se patentará, que es telescópico, a fin de poderlo adaptar a distintos anchos de tejido.

10 La función del dispositivo que nos ocupa es igualar la tensión de los hilos de tela, que es variable a causa del paso de la misma por la piña de los templazos laterales, a base de aumentar progresivamente la tensión en la zona central del tejido y por lo tanto el recorrido de avance en dicha zona.

15 En la zona que corresponde al cuerpo del templazo se estabiliza un recorrido más corto a cada lado del dispositivo igualador.

20 Con la instalación de dicho dispositivo, que se aloja en el antepecho de la máquina de tejer, se logra que los hilos de trama queden perpendiculares a los de la tela en toda la anchura del tejido, evitándose deformaciones curvilíneas, que tan fatales son para todo tipo de tejido y muy especialmente en aquellos cuyo dibujo forma cuadros, por resultar más evidentes.

El mecanismo objeto del Modelo de Utilidad que se solicita, consiste en un regle tubular telescópico, que se monta sobre la

198465

- 2 -

23 NOV



arista frontal del antepecho propio del telar, el cual presenta, en ambos extremos, un perfil especial achaflanado, que inicia progresivamente su espesor, a partir de la zona en la que cesa la influencia de los templezos laterales, para establecer un resalte longitudinal en la zona central del tejido, con objeto de igualar las tensiones de los hilos de la tela.

Teniendo en cuenta que muchas veces es preciso variar el ancho del tejido, se ha ideado, para evitar la necesidad de disponer de gran número de perfiles de distinta longitud, construir el regle tensor en forma telescópica, para poder ajustar el perfil achaflanado de forma progresiva para igualar mejor las tensiones, lo que puede realizarse incluso estando el telar en marcha, permitiendo corregir, con gran eficacia, la horizontalidad de los hilos de trama.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo igualador de tensiones de los hilos de la tela, para máquinas de tejer.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista frontal del conjunto del dispositivo, mostrado en dos fragmentos, que se corresponden para formar una sucesión lineal.

Fig. 2.- Vista en planta del conjunto del dispositivo, mostrado en dos fragmentos, que se corresponden para formar una sucesión lineal.

Fig. 3.- Sección transversal, según la línea de corte A - A' de Fig. 2.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y funcionamiento del dispositivo igualador de tensiones de los hilos de tela, para máquinas de tejer, que es objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad.

El dispositivo que nos ocupa se monta en el interior del ángulo -1-, que constituye el antepecho propio del telar y consiste en un regle tubular telescópico, constituido por dos barras -2- -2'- de igual diámetro, pero de distinta longitud, las cuales se despla-

198405

- 3 -

23 NOV



zan horizontalmente, guiadas por la arista frontal del ángulo que forma el antepecho -1-, a cuyo fin dichas barras presentan, en sentido de su longitud, una entalla -3- que establece la guía contra el canto del antepecho.

65 Las dos barras -2- -2'- entran y salen parcialmente de un tubo -4-, situado en la parte central del dispositivo, el cual permanece fijo, por la sujeción que efectúa un pasamano -5- convenientemente atornillado, que retiene las dos aletas sobresalientes de dicho tubo -4-, que está formado por una plancha de cinco décimas de espesor, de acero inoxidable, a fin de que el resalte establecido entre
70 el tubo y las barras que entran y salen telescópicamente del mismo, sea lo más reducido posible y se obtenga, sobre el canto frontal del antepecho, un regle cilíndrico, cuya longitud puede variarse de acuerdo con el ancho del tejido.

75 En los extremos de las barras -2- -2'- opuestos al tubo central -4-, se han previsto sendos perfiles achaflanados -6- -6'-, que aumentan progresivamente de espesor, a partir de la zona en la que cesa la influencia de los templazos laterales, afectando una inclinación hacia dichos extremos que compensa la forma cónica de
80 la piña de los templazos laterales, para establecer luego, entre las barras y el tubo que integran el sistema telescópico, un borde circular longitudinal que abarca la zona central del tejido, con objeto de igualar las tensiones de los hilos de la tela y mantener la horizontalidad de los hilos de trama, corrigiendo la deformación
85 provocada por el mayor atirantamiento producido por los templazos laterales.

El desplazamiento horizontal de las barras -2- -2'- para que entren o salgan del tubo -4-, según convenga al ancho del tejido, se consigue mediante dos mecanismos independientes, pero de igual
90 constitución.

La barra -2-, que es de mayor longitud que la -2'-, se desplaza a lo largo de una varilla parcialmente roscada -7-, montada entre soportes angulares -8- -8'- -8''- fijados a una de las alas del ángulo -1- que constituye el antepecho.

95 La varilla -7- está dotada, en su extremo libre, de un mando -9-, para hacerla girar, en uno u otro sentido, para provocar el avance o retroceso de la barra -2-, que está relacionada con la

198405

- 4 -

23 NOV



100

parte roscada de la varilla -7-, a través de una aleta -10-, que sobresale lateralmente de dicha barra, la cual presenta un taladro roscado al mismo paso de la varilla, para que la aleta -10- solidaria de la barra -2-, se desplace a lo largo de la zona roscada de la varilla -7-, para ajustar el chaflán -6- con que termina la barra -2-, a la posición conveniente con relación al templazo lateral correspondiente, para lograr el efecto corrector de la excesiva tensión producida por la pifa del templazo.

105

La barra -2'- es accionada por un mando -11-, previsto en el extremo de la varilla -7'-, que presenta una parte roscada de menor longitud que la varilla -7-, ya que la corrección a efectuar mediante el chaflán -6'- comprende una zona de anchura más o menos fija, situada después del templazo.

110

Al igual que para la barra -2-, se ha previsto, en la barra -2'-, la correspondiente aleta -10'-, perforada y roscada, susceptible de desplazarse sobre la zona roscada de la varilla -7'-, que es sustentada por soportes angulares -8- -8'- -8''-.

115

La adaptación del dispositivo que nos ocupa a los distintos anchos que puede tener el tejido, se efectúa actuando únicamente sobre el mando -9-, para desplazar la barra -2- lo necesario, teniendo en cuenta que la barra -2'-, ha sido previamente ajustada mediante su mando -11-.

120

Situando los chaflanes -6- -6'- del regle telescópico formado por las barras móviles -2- -2'- y el tubo fijo -4-, a la posición conveniente respecto a los templazos laterales, se iguala la tensión de los hilos de la tela en la parte central del tejido y se logra mantener la horizontalidad de los hilos de trama para que el dibujo del tejido no se deforme.

125

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes integrantes del dispositivo igualador de tensiones de los hilos de la tela, para máquinas de tejer, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria descriptiva, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtúe la funcionalidad del objeto que se patentará.

130

193465

- 5 -

23



El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO IGUALADOR DE TENSIONES DE LOS HILOS DE LA TELA, PARA MAQUINAS DE TEJER", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "DISPOSITIVO IGUALADOR DE TENSIONES DE LOS HILOS DE LA TELA, PARA MAQUINAS DE TEJER", caracterizado por el hecho de que consiste en un regle tubular telescópico, que se monta sobre el ángulo que constituye el antepecho del telar, el cual está formado por dos barras de igual diámetro, pero de distinta longitud, las cuales se desplazan horizontalmente guiadas por la arista frontal del antepecho, a cuyo fin dichas barras presentan una entalla longitudinal que se superpone al canto del antepecho, entrando y saliendo parcialmente de un tubo fijo, situado en la parte central del dispositivo para establecer el sistema telescópico que permite adaptar el dispositivo igualador de tensiones de los hilos, a distintos anchos de tejido.

2ª.- "DISPOSITIVO IGUALADOR DE TENSIONES DE LOS HILOS DE LA TELA, PARA MAQUINAS DE TEJER", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el tubo central del dispositivo está formado por una plancha de acero inoxidable de muy poco espesor, para evitar el resalte establecido entre dicho tubo y las barras, el cual presenta dos aletas para su fijación mediante un pasamano atornillado al antepecho.

3ª.- "DISPOSITIVO IGUALADOR DE TENSIONES DE LOS HILOS DE LA TELA, PARA MAQUINAS DE TEJER", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que en los extremos de las barras opuestos al tubo central se han previsto sendos perfiles achaflanados, que aumentan progresivamente de espesor, a partir de la zona en la que cesa la influencia de los templazos laterales, afectando una inclinación hacia dichos extremos que compensa la forma cónica de la piña de los templazos, para establecer entre ambos perfiles achaflanados un borde circular longitudinal constituido por las barras y el tubo fijo, que abarca la zona central del tejido, mediante el cual se igualan las tensiones de los hilos de la tela, manteniendo la ho-

198465

- 6 -

23 NOV 1973

170

rizontalidad de los de trama y corrigiendo la deformación provocada por el mayor atirantamiento de los templazos.

175

4ª.- "DISPOSITIVO IGUALADOR DE TENSIONES DE LOS HILOS DE LA TELA, PARA MAQUINAS DE TEJER", según las precedentes reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que las barras, que junto con el tubo central fijo integran el sistema telescópico, se desplazan a lo largo de sendas varillas parcialmente roscadas, montadas entre soportes angulares fijados a una de las alas del ángulo que constituye el antepecho, estando dotadas dichas varillas, en sus extremos libres, de sendos mandos para hacerlas girar en sentido de provocar el avance o retroceso de las barras, que están relacionadas con la parte roscada de sus varillas respectivas, a través de sendas aletas que sobresalen lateralmente de cada barra, las cuales presentan un taladro roscado al mismo paso de las varillas, para que se desplacen a lo largo de las zonas roscadas, con objeto de ajustar los perfiles achaflanados a la posición conveniente, con relación al templazo lateral correspondiente.

180

185

5ª.- "DISPOSITIVO IGUALADOR DE TENSIONES DE LOS HILOS DE LA TELA, PARA MAQUINAS DE TEJER".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 23 NOV 1973

P.A. de Artextil, S.A.

JUAN B. RENTER RIDAURA



Pat. No. 1,984,65

Teja unica triple



23 NOV 1973

Fig. 1

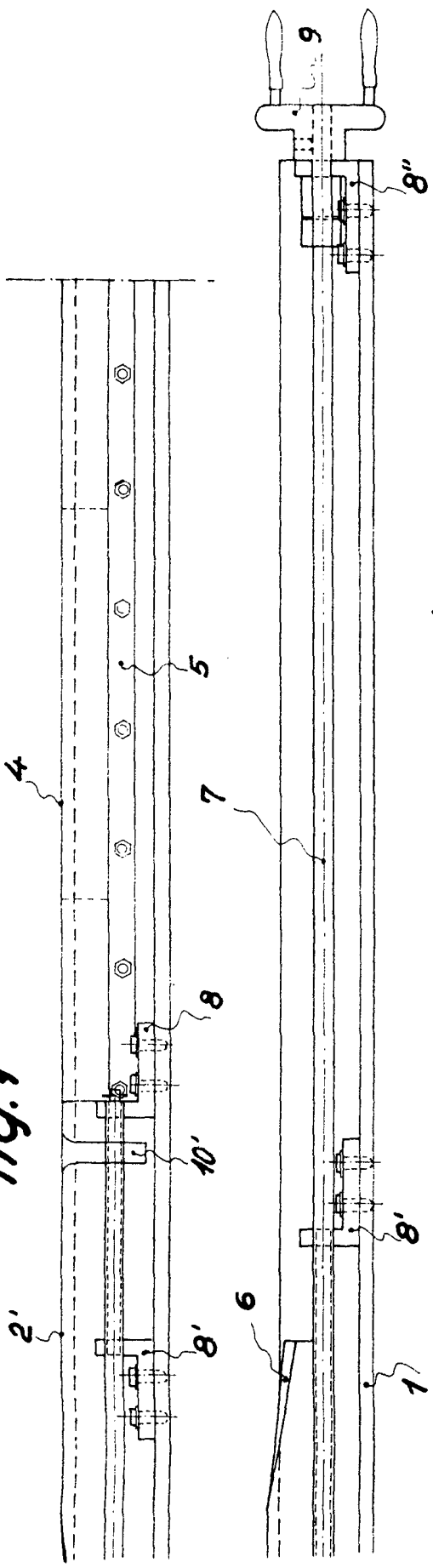


Fig. 2

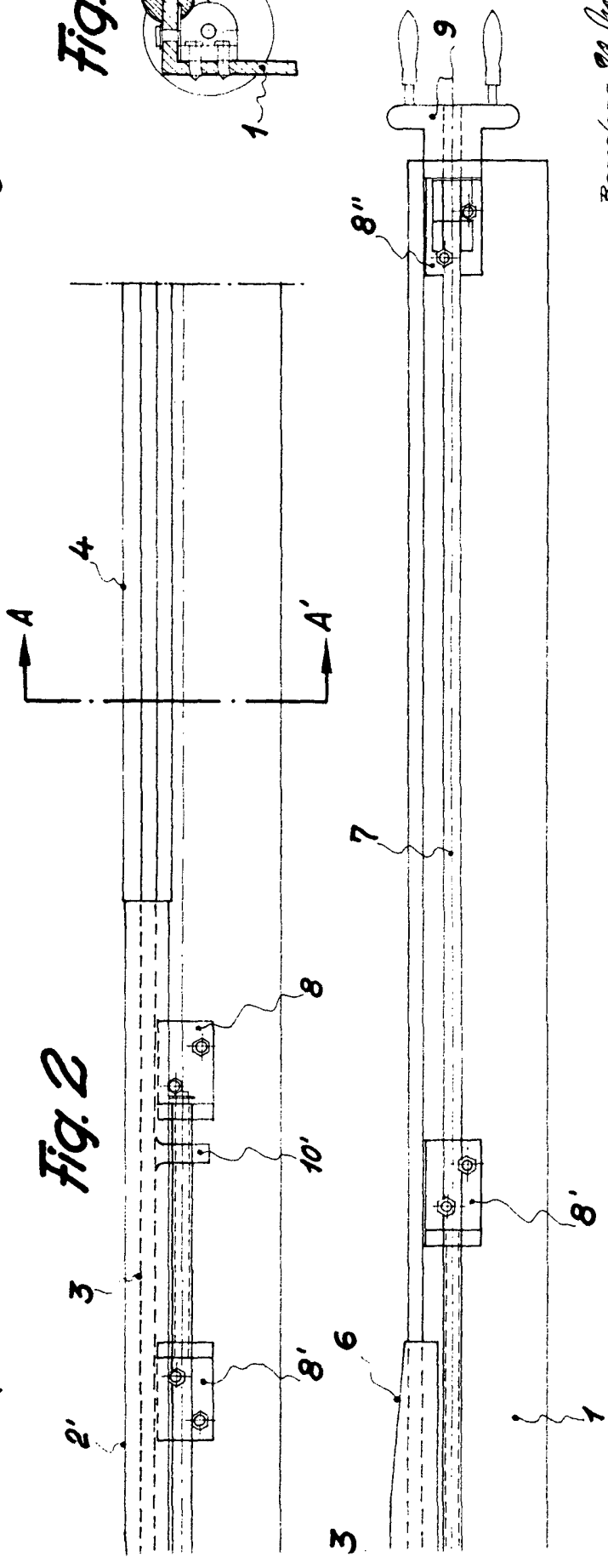
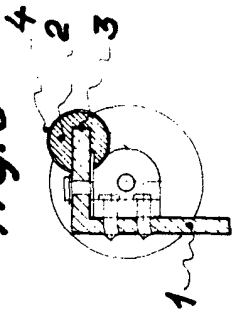


Fig. 3



Barcelona 23 Noviembre 1973
P.A. *[Signature]*
Juan B. Ferrer Prada

Fig. 1

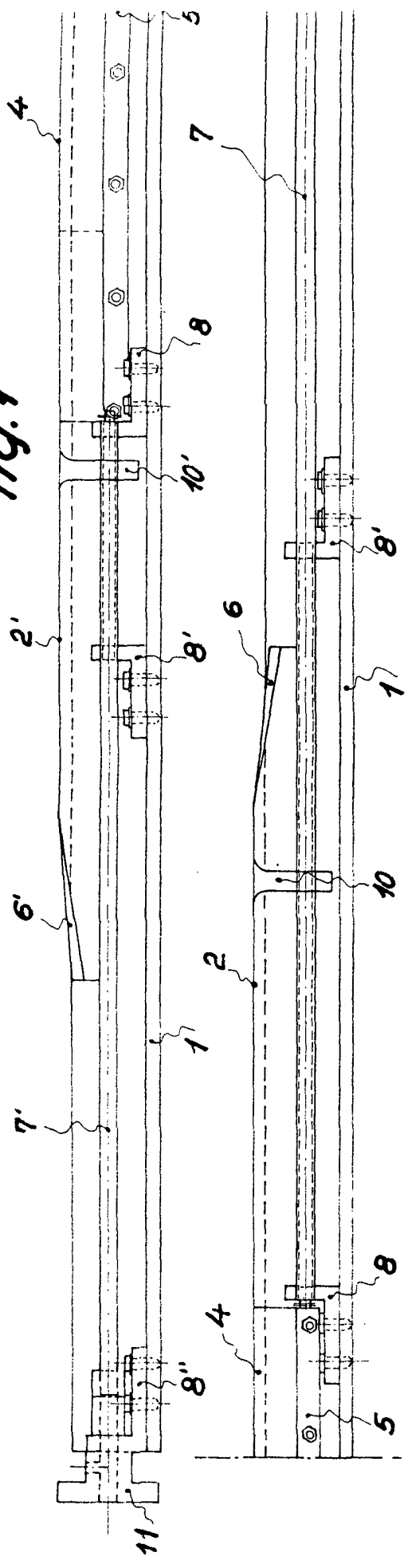


Fig. 2

